

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 293783

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:38 del día 22/7/2015,
en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección
web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 293783 -
Adquisición de Municiones y Accesorios
de la Institución:

Código Verificador: c7cfa9dada0ea3f761ebdd01a4f01213

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO
Entidad:	Ministerio de Defensa Nacional
UOC:	Comando en Jefe Uoc 1
Código SICP:	1024

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El pliego de Bases y Condiciones pagina 9 inciso E Inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación solicita lotes de prueba de una cantidad de 50 municiones, como muestras de las municiones a ser ofertadas, dado el tipo de munición de carácter y uso privativo de las Fuerzas de Seguridad como lo son las municiones M109/M855, M80, M856 y M62, es necesario para su introducción al país permisos de importación así como certificados de usuario final que permitan a una empresa poder importar dichas municiones, este proceso se demora normalmente de 90 a 180 días .Por lo cual es imposible poder contar para el proceso de evaluación con muestras de las municiones ofertadas, por lo expuesto solicito que dicho requerimiento sea retirado del Pliego de Bases y Condiciones.	19-06-2015	00:38:19

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación en virtud a que: La evaluación de las muestras a ser presentadas por los potenciales oferentes es el Criterio de Evaluación y Requisito de Calificación más importante con que cuenta la Convocante para verificar la calidad, eficacia y eficiencia de las Municiones a ser adquiridas, por lo tanto la solicitud de presentación de Lotes de Prueba no podrá ser excluida. Corresponde a la Convocante establecer en las bases los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación a los cuales serán sometidos los potenciales oferentes y sus respectivas ofertas, pues la esencia de todo procedimiento de contratación es la satisfacción de una necesidad específica por ella determinada. La naturaleza de los bienes a ser adquiridos impone que la Convocante establezca criterios de evaluación que puedan ser cumplidos por empresas dedicadas al rubro objeto de la licitación, que tengan la experiencia y que estén en condiciones de cumplir con los requisitos técnicos establecidos, observando siempre los Principios Generales que rigen a las contrataciones públicas, como ser: La Economía y Eficiencia, garantizando que nuestra Institución satisfaga sus necesidades con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones. La Igualdad y Libre Competencia, permitiendo que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en el presente procedimiento de contratación. El destino de bienes a ser adquiridos será la Fuerza de Tarea Conjunta empeñada en tareas de Defensa Interna en los Departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay, en virtud al Decreto N° 103/13, por lo que la Convocante bajo ninguna circunstancia puede exponerse a la adquisición y posterior distribución de municiones que no cumplan con los estándares técnicos y de calidad requeridos, pues con ello se estaría poniendo en riesgo hasta la vida misma del personal militar abocado a dicha tarea.	03-07-2015	11:31:32

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>En la pagina número 8 del PBC B Experiencia y Capacidad Técnica solicita un promedio de venta equivalente al 30 % del valor de la oferta considerando los copias de contratos ejecutados o facturaciones de ventas y recepciones finales de provisión de municiones y accesorios realizadas en los años 2012, 2013 y 2014, en cambio este valor es incrementado en un 50 % del valor de la oferta, en la pagina número 36 del PBC en punto H Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada de conformidad a la clausula 16 de las instrucciones a los oferentes punto 3 , indicar cual porcentaje es el válido para este requerimiento.</p>	19-06-2015	00:39:15
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante emitira una Adenda para subsanar el inconveniente mencionado en su consulta.	19-06-2015	16:52:51
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>El pliego de Bases y Condiciones pagina 9 inciso E Inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación solicita lotes de prueba de una cantidad de 50 municiones, como muestras de las municiones a ser ofertadas, dado el tipo de munición de carácter y uso privativo de las Fuerzas de Seguridad como lo son las municiones M109/M855, M80, M856 y M62, es necesario para su introducción al país permisos de importación así como certificados de usuario final que permitan a una empresa poder importar dichas municiones, este proceso se demora normalmente de 90 a 180 días .Por lo cual es imposible poder contar para el proceso de evaluación con muestras de las municiones ofertadas, por lo expuesto solicito que dicho requerimiento sea retirado del Pliego de Bases y Condiciones.</p>	19-06-2015	00:42:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
<p>Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación en virtud a que: La evaluación de las muestras a ser presentadas por los potenciales oferentes es el Criterio de Evaluación y Requisito de Calificación más importante con que cuenta la Convocante para verificar la calidad, eficacia y eficiencia de las Municiones a ser adquiridas, por lo tanto la solicitud de presentación de Lotes de Prueba no podrá ser excluida. Corresponde a la Convocante establecer en las bases los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación a los cuales serán sometidos los potenciales oferentes y sus respectivas ofertas, pues la esencia de todo procedimiento de contratación es la satisfacción de una necesidad específica por ella determinada. La naturaleza de los bienes a ser adquiridos impone que la Convocante establezca criterios de evaluación que puedan ser cumplidos por empresas dedicadas al rubro objeto de la licitación, que tengan la experiencia y que estén en condiciones de cumplir con los requisitos técnicos establecidos, observando siempre los Principios Generales que rigen a las contrataciones públicas, como ser: La Economía y Eficiencia, garantizando que nuestra Institución satisfaga sus necesidades con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones. La Igualdad y Libre Competencia, permitiendo que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en el presente procedimiento de contratación. El destino de bienes a ser adquiridos será la Fuerza de Tarea Conjunta empeñada en tareas de Defensa Interna en los Departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay, en virtud al Decreto N° 103/13, por lo que la Convocante bajo ninguna circunstancia puede exponerse a la adquisición y posterior distribución de municiones que no cumplan con los estándares técnicos y de calidad requeridos, pues con ello se estaría poniendo en riesgo hasta la vida misma del personal militar abocado a dicha tarea.</p>	03-07-2015	11:31:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>En la pagina número 8 del PBC B Experiencia y Capacidad Técnica solicita un promedio de venta equivalente al 30 % del valor de la oferta considerando los copias de contratos ejecutados o facturaciones de ventas y recepciones finales de provisión de municiones y accesorios realizadas en los años 2012, 2013 y 2014, en cambio este valor es incrementado en un 50 % del valor de la oferta, en la pagina número 36 del PBC en punto H Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada de conformidad a la clausula 16 de las instrucciones a los oferentes punto 3 , indicar cual porcentaje es el válido para este requerimiento.</p>	19-06-2015	00:43:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante emitira una Adenda para subsanar el inconveniente mencionado en su consulta.	19-06-2015	16:53:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>El pliego de Bases y Condiciones pagina 12 inciso 2 Plan de entrega (Bienes) en el punto 3 el plazo de entrega de los bienes será a más tardar dentro de los 120 días corridos posteriores a la fecha de recepción de la respectiva orden de compra por parte de la empresa adjudicada. Es bien conocido que las licencias de exportación demoran entre 90 y 120 días y que el transporte se demora otros 30 días a mas de una vez más aprobada la licencia de exportación por lo tanto solicito que el plan de entrega contemple por lo menos 120 días desde la aprobación de las licencias de exportación y transporte.</p>	22-06-2015	18:42:59
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación en virtud a que:</p> <p>La evaluación de las muestras a ser presentadas por los potenciales oferentes es el Criterio de Evaluación y Requisito de Calificación más importante con que cuenta la Convocante para verificar la calidad, eficacia y eficiencia de las Municiones a ser adquiridas, por lo tanto la solicitud de presentación de Lotes de Prueba no podrá ser excluida.</p> <p>Corresponde a la Convocante establecer en las bases los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación a los cuales serán sometidos los potenciales oferentes y sus respectivas ofertas, pues la esencia de todo procedimiento de contratación es la satisfacción de una necesidad específica por ella determinada.</p> <p>La naturaleza de los bienes a ser adquiridos impone que la Convocante establezca criterios de evaluación que puedan ser cumplidos por empresas dedicadas al rubro objeto de la licitación, que tengan la experiencia y que estén en condiciones de cumplir con los requisitos técnicos establecidos, observando siempre los Principios Generales que rigen a las contrataciones públicas, como ser: La Economía y Eficiencia, garantizando que nuestra Institución satisfaga sus necesidades con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones. La Igualdad y Libre Competencia, permitiendo que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en el presente procedimiento de contratación.</p> <p>El destino de bienes a ser adquiridos será la Fuerza de Tarea Conjunta empeñada en tareas de Defensa Interna en los Departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay, en virtud al Decreto N° 103/13, por lo que la Convocante bajo ninguna circunstancia puede exponerse a la adquisición y posterior distribución de municiones que no cumplan con los estándares técnicos y de calidad requeridos, pues con ello se estaría poniendo en riesgo hasta la vida misma del personal militar abocado a dicha tarea.</p>	03-07-2015	11:31:55
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>El Pliego de Bases y Condiciones en la SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación establece:</p> <p>(b) Experiencia y Capacidad Técnica;</p> <p>El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:</p> <p>1. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de provisión de MUNICIONES Y ACCESORIOS solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al treinta por ciento (30%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los últimos tres años (2012-2013-2014), dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado.</p> <p>Se solicita sea permitido presentar Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de provisión de MUNICIONES Y ACCESORIOS y/o contrato de provisión de ARMAMENTO y/o EQUIPAMIENTO PARA USO MILITAR</p> <p>La exigencia cerrada sobre demostrar la experiencia en la provisión de SOLAMENTE MUNICIONES Y ACCESORIOS no da mayor garantía a la Institución que una empresa que ha proveído ARMAMENTO O EQUIPAMIENTO PARA USO MILITAR</p>	22-06-2015	21:57:55

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante emitira una Adenda al respecto.	03-07-2015	11:41:59

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>El Pliego de Bases y Condiciones en la SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación establece:</p> <p>(b) Experiencia y Capacidad Técnica;</p> <p>El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:</p> <p>2. Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (2012-2013-2014). Los certificados deberán ser de provisión Municiones y Accesorios, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones</p> <p>Se solicita sea permitido presentar Certificados de buen cumplimiento de contratos de Contratos por la provisión de MUNICIONES Y ACCESORIOS y/o por la provisión de ARMAMENTO y/o EQUIPAMIENTO PARA USO MILITAR.</p> <p>La exigencia cerrada sobre demostrar la experiencia en la provisión de SOLAMENTE MUNICIONES Y ACCESORIOS no da mayor garantía a la Institución que una empresa que ha proveído ARMAMENTO O EQUIPAMIENTO PARA USO MILITAR</p>	22-06-2015	21:58:24

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante emitira una Adenda al respecto.	03-07-2015	11:42:16

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
--------------------	-------	------

Listado de Consultas

<p>El Pliego de Bases y Condiciones en la la SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - (e) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación solicita Lotes de prueba, citando que El COMITÉ DE EVALUACIÓN solicitará Lotes de prueba: La Cantidad de Cincuenta (50) Unidades de MUNICIONES de cada calibre detalladas en las especificaciones Técnicas. Menciona asimismo que: Los lotes de pruebas serán solicitadas por Nota a través de la UOC. y que Los lotes de pruebas solicitadas deberán ser proveídos en un plazo no mayor de cuarenta y ocho (48) horas, a partir de la recepción de la nota de requerimiento, para la evaluación correspondiente.</p> <p>Sobre el pedido de muestras deseamos manifestar que las mismas son de carácter y uso privativo de las Fuerzas de Seguridad (M109/M855, M80, M856 y M62) y por ende debe tenerse en cuenta que la importación de dicha municiones requieren de un Certificado de Usuario Final. Este Certificado debe ser firmado por las autoridades de la Institución que utilizará dichas municiones y posteriormente debe ser remitido al país de origen de la municiones para que el Ministerio de Defensa de dicho país autorice la exportación de tales proyectiles. Esta gestión se otorga en un plazo no menor a 60/90 días Posteriormente, para el ingreso de las municiones a nuestro país es menester de una autorización de importación otorgado por la DIMABEL .</p> <p>Con lo expresado, deseamos poner de manifiesto que dicho requerimiento no podrá ser cumplido por ningún oferente que no haya importado con anterioridad al llamado de esta licitación por lo que solicitamos sea retirado este requisito del Pliego de Bases y Condiciones.</p>	22-06-2015	21:59:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
<p>Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación en virtud a que: La evaluación de las muestras a ser presentadas por los potenciales oferentes es el Criterio de Evaluación y Requisito de Calificación más importante con que cuenta la Convocante para verificar la calidad, eficacia y eficiencia de las Municiones a ser adquiridas, por lo tanto la solicitud de presentación de Lotes de Prueba no podrá ser excluida. Corresponde a la Convocante establecer en las bases los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación a los cuales serán sometidos los potenciales oferentes y sus respectivas ofertas, pues la esencia de todo procedimiento de contratación es la satisfacción de una necesidad específica por ella determinada. La naturaleza de los bienes a ser adquiridos impone que la Convocante establezca criterios de evaluación que puedan ser cumplidos por empresas dedicadas al rubro objeto de la licitación, que tengan la experiencia y que estén en condiciones de cumplir con los requisitos técnicos establecidos, observando siempre los Principios Generales que rigen a las contrataciones públicas, como ser: La Economía y Eficiencia, garantizando que nuestra Institución satisfaga sus necesidades con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones. La Igualdad y Libre Competencia, permitiendo que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en el presente procedimiento de contratación. El destino de bienes a ser adquiridos será la Fuerza de Tarea Conjunta empeñada en tareas de Defensa Interna en los Departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay, en virtud al Decreto N° 103/13, por lo que la Convocante bajo ninguna circunstancia puede exponerse a la adquisición y posterior distribución de municiones que no cumplan con los estándares técnicos y de calidad requeridos, pues con ello se estaría poniendo en riesgo hasta la vida misma del personal militar abocado a dicha tarea.</p>	03-07-2015	11:32:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Solicitamos en virtud de lo indicado que se proceda y apruebe la siguiente solicitud: En virtud al Art. 20 de la Ley 2051/03, específicamente en lo referente a los requisitos contenidos de los Pliegos y la obligación de establecerlos con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza del contrato con el objeto de que concurra el mayor numero de oferentes, solicitamos que la experiencia restringida únicamente a Municiones establecida sea modificada a equipos militares y de seguridad en general. La citada modificación, permitirá una mayor cantidad de propuestas sin restricción alguna para oferentes con experiencia comprobada dentro de los equipos militares y seguridad en general que pudieron ir ampliando su rubro a municiones y armas de fuego elaboradas por fabricantes de primer nivel. De esta manera la convocante hará prevalecer el principio de libre competencia.-</p>	03-07-2015	08:19:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante emitirá una Adenda al respecto.	03-07-2015	11:42:49
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Solicitamos en virtud de lo indicado que se proceda y apruebe la siguiente solicitud sobre la provisión de comprobantes correspondientes a documentos que avalen la experiencia del oferente. En virtud al Art. 20 de la Ley 2051/03, específicamente en lo referente a los requisitos contenidos de los Pliegos y la obligación de establecerlos con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza del contrato con el objeto de que concurra el mayor numero de oferentes, solicitamos que la experiencia restringida únicamente a Municiones establecida sea modificada a equipos militares y de seguridad en general. La citada modificación, permitirá una mayor cantidad de propuestas sin restricción alguna para oferentes con experiencia comprobada dentro de los equipos militares y seguridad en general que pudieron ir ampliando su rubro a municiones y armas de fuego elaboradas por fabricantes de primer nivel. De esta manera la convocante hará prevalecer el principio de libre competencia.-</p>	07-07-2015	07:46:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En relación a la consulta ya fue emitida una adenda por la Convocante.	08-07-2015	16:46:00
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Solicitamos al oferente que apruebe la modalidad de presentación de Consorcio de una empresa constituida en el país que se asocie para el presente llamado con otra firma del extranjero. Atendiendo que toda la gestión y responsabilidad será ejercida por el oferente con arraigo en el país, consideramos que la solicitud es atendible debido a los beneficios que esto puede lograr para la Convocante en cuanto a la calidad de productos ofrecidos, capacidad de provisión y mayor participación de oferentes en el proceso.	07-07-2015	07:50:13
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las condiciones de participación de Consorcios ya esta establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, los potenciales oferentes deberán ajustarse a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en las Adendas emitidas por la Convocante.	08-07-2015	16:49:03

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos que el documento requerido para la apertura de las documentaciones no tengan necesariamente que estar legalizados. Solicitamos y consideramos que debido al tiempo que estos trámites llevan el mismo sea solicitado posteriormente a la evaluación como requisito para la firma del contrato de provisión y sólo sea solicitado al oferente que fuese seleccionado luego de los resultados de la SBE y la evaluación del Comité. Por tanto, solicitamos la aprobación de la Convocante para que sea aceptada y se considere válida la Autorización del fabricante otorgada por el mismo con hoja membretada y las firmas autorizadas (documento remitido por el fabricante) sin necesidad de que el mismo esté legalizado en esta instancia inicial del proceso.	07-07-2015	07:53:31

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los potenciales oferentes deberán ajustarse a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en las Adendas emitidas por la Convocante. Lo solicitado no podra ser considerado, teniendo en cuenta que afecta la validez de las documentaciones requeridas para su evaluación.	08-07-2015	16:54:46

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA: Entendemos que acertadamente la convocante modifico el titulo de experiencia y capacidad técnica intentando eliminar la limitación existente, ampliando dicha experiencia y capacidad a EQUIPAMIENTOS PARA USO MILITAR pero omitió eliminar la frase "solicitados en el Pliego de Bases y condiciones", con ello la limitante persiste, debiendo ser la redacción correcta: Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de provisión de MUNICIONES Y ACCESORIOS, ARMAMENTOS Y/O EQUIPAMIENTOS PARA USO MILITAR, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al treinta por ciento (50%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los últimos tres años (2012-2013-2014), dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado. 2. Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (2012-2013-2014). Los certificados deberán ser de provisión MUNICIONES Y ACCESORIOS, ARMAMENTOS Y/O EQUIPAMIENTOS PARA USO MILITAR.	13-07-2015	16:16:34

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en las Adendas emitidas por la Convocante. En la Adenda N° 5, claramente se establece que los potenciales oferentes para el cumplimiento con los Requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica deberán presentar 1) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de provisión de "MUNICIONES Y ACCESORIOS, ARMAMENTOS Y/O EQUIPAMIENTOS PARA USO MILITAR", solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al treinta por ciento (50%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los últimos tres años (2012-2013-2014), dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado; y 2) Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (2012-2013-2014). Los certificados deberán ser de provisión "MUNICIONES Y ACCESORIOS, ARMAMENTOS Y/O EQUIPAMIENTOS PARA USO MILITAR", solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. La expresión "solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones" no es limitativa, sino explicativa en cuanto a que este requisito es establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	16-07-2015	15:42:15

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	Sin categorizar	1	007.1508.034027/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A.	20-07-2015	22-07-2015	29-11-2015
OMNI S.A. - 80020160-4	Sin categorizar	2	45.1508.0006944.0000	Póliza	Aseguradora del Este SA de Seguros	21-07-2015	22-07-2015	29-11-2015

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	46101601-007	Proyectil Calibre 7,62 milímetros (NATO)	80.000

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	RUAG	RUAG AMMOTEC AG	M80 NATO	SUIZA	MUNICION 7.62X51MM FMJ NATO	13.000	1.040.000.000
OMNI S.A. - 80020160-4	NOBLETEQ ARMS	NOBLETEQ ARMS AND AMMUNITION (PTY) LTD	Proyectil calibre 7,62 milímetros (NATO)	SUDAFRICA	Proyectil calibre 7,62 milímetros (NATO)	12.346	987.680.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	46101601-007	Proyectil Calibre 7,62 milímetros (TRAZADORA)	20.000

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	RUAG	RUAG AMMOTEC AG	M62 NATO	SUIZA	MUNICION TRAZADORA 7.62X51MM NATO	20.000	400.000.000
OMNI S.A. - 80020160-4	NOBLETEQ ARMS	NOBLETEQ ARMS AND AMMUNITION (PTY) LTD	Proyectil Calibre 7,62 milímetros (TRAZADORA)	SUDAFRICA	Proyectil Calibre 7,62 milímetros (TRAZADORA)	13.117	262.340.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	46101601-009	Proyectil Calibre 5,56 milímetros (NATO)	220.000

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	RUAG	RUAG AMMOTEC AG	SS109 NATO	SUIZA	MUNICION 5.56X45MM SS109 NATO	7.500	1.650.000.000
OMNI S.A. - 80020160-4	NOBLETEQ ARMS	NOBLETEQ ARMS AND AMMUNITION (PTY) LTD	Proyectil Calibre 5,56 milímetros (NATO)	SUDAFRICA	Proyectil Calibre 5,56 milímetros (NATO)	12.963	2.851.860.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	46101601-009	Proyectil Calibre 5,56 milímetros (TRAZADORA)	46.000

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	RUAG	RUAG AMMOTEC AG	M856 NATO	SUIZA	MUNICION TRAZADORA 5.56X45MM NATO	11.300	519.800.000
OMNI S.A. - 80020160-4	NOBLETEQ ARMS	NOBLETEQ ARMS AND AMMUNITION (PTY) LTD	Proyectil Calibre 5,56 milímetros (TRAZADORA)	SUDAFRICA	Proyectil Calibre 5,56 milímetros (TRAZADORA)	12.191	560.786.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	46101601-9994	Eslabón para munición calibre 7,62x51 mm.	200.000

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	EUROLINKS	EUROLINK-SIPR DESENSE	M13	FRANCIA	ESLABON M13 PARA MUNICIONES 7.62X51MM	900	180.000.000
OMNI S.A. - 80020160-4	NOBLETEQ ARMS	NOBLETEQ ARMS AND AMMUNITION (PTY) LTD	Eslabón para munición calibre 7,62x51 mm.	SUDAFRICA	Eslabón para munición calibre 7,62x51 mm.	2.161	432.200.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	46101601-9994	Eslabón para munición calibre 5,56x45 mm.	300.000

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	EUROLINKS	EUROLINKS-SIPR DESENSE	M27	FRANCIA	ESLABON M27 PARA MUNICION 5.56X45MM	700	210.000.000
OMNI S.A. - 80020160-4	NOBLETEQ ARMS	NOBLETEQ ARMS AND AMMUNITION (PTY) LTD	Eslabón para munición calibre 5,56x45 mm.	SUDAFRICA	Eslabón para munición calibre 5,56x45 mm.	2.006	601.800.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Adquisición de Municiones y Accesorios

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.755.800.000	22-07-2015	08:38:05.657	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6ead6196b50412bfd87e7f09a5b0216	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.756.500.000	22-07-2015	08:38:07.605	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4e688670e6efd822b1c6cfea22503608	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.757.000.000	22-07-2015	08:37:55.061	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e16cad275965ff0862c6c531e1f6229a	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.758.000.000	22-07-2015	08:37:43.173	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6c5ddcbb70b2a99bb4075d241d89783b	
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.760.800.000	22-07-2015	08:37:41.592	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8d7ad24e2766acafd03c492dfd7cea64	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.761.000.000	22-07-2015	08:37:30.012	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	755b7cf1df1b53d3b8b109b56ebb8838	
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.762.800.000	22-07-2015	08:37:16.602	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ae82372a58d36fa5ac1c9422288cc887	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.763.000.000	22-07-2015	08:37:23.328	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5522aa49d4e45e85c06811e2277c5835	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.764.000.000	22-07-2015	08:37:15.796	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	51af8f588626ecca419513929e9f35ee	
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.764.800.000	22-07-2015	08:37:00.849	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	10d0fb52828f2feal683f297f7e6576a	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.765.000.000	22-07-2015	08:36:20.127	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	61300464fdcc00f908ba538b07fa29d3	
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.766.800.000	22-07-2015	08:36:24.309	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ae79fcd64f9ce9fe0a6054da76862724	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.767.000.000	22-07-2015	08:35:57.624	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1ae84529ece74ca68f54eafe90fa4761	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.768.000.000	22-07-2015	08:35:50.350	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e8cee5a2342b065f023aca9a97a6d7fa	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.769.000.000	22-07-2015	08:35:38.941	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2bfc9f04da3504ded270894e7e9c216d	
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.769.800.000	22-07-2015	08:35:33.746	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9fb72ea680de213c62474223765c75f4	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.770.000.000	22-07-2015	08:34:39.476	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	965480408f438d0c3625296be2b49d45	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.773.000.000	22-07-2015	08:34:29.379	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	aa1b0a587cd133f59ca8ec500a0037ed	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.783.000.000	22-07-2015	08:34:17.386	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	23fa5cbdb1af8169eef08f4869b8c15a	
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.784.800.000	22-07-2015	08:33:50.877	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b1020842845269dbae6d0100b8653f29	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.885.000.000	22-07-2015	08:34:05.142	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d2c0687f997138065d5ed016aa980c50	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.895.000.000	22-07-2015	08:33:23.105	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f4966efc6535f37d7e2a77934b2edf5a	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.900.000.000	22-07-2015	08:33:00.813	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4411a4e9278b6eb80724b271d585a905	
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.909.800.000	22-07-2015	08:33:04.724	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	99c511954482365f74dff7c3e120dd30	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.910.000.000	22-07-2015	08:32:48.930	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	081d99c50250d2d067080c20cbf67aa7	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.915.000.000	22-07-2015	08:32:40.333	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	378d54e79f53fb22693d8751e2c8b78	
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.919.800.000	22-07-2015	08:32:42.679	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2f96dff0f0a43366c9c2a58d9642975	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.920.000.000	22-07-2015	08:32:31.625	Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	4859c99a40cefa68c49951022aeaeabe	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.925.000.000	22-07-2015	08:32:17.149	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d2f6b5a98ad1325c9181a6e8b68c78da	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.935.000.000	22-07-2015	08:32:09.869	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9f0b035e3ef2f6c9f1a78465e240dbc8	
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.939.800.000	22-07-2015	08:32:09.774	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	64993e3831106a59a3654a14559f63e8	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.940.000.000	22-07-2015	08:31:51.619	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e135ad2a5b1a348fc1516e72833c591a	
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.949.800.000	22-07-2015	08:31:48.913	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	00617e9b29fbc25587635c846217f225	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.950.000.000	22-07-2015	08:29:30.783	Etapa de Puja
		Código Verificador:	b95d18958aab5e4c166484d083a843bd	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.980.000.000	22-07-2015	08:26:42.206	Etapa de Puja
		Código Verificador:	125ca4046028a20b910dc42220f8931b	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.990.000.000	22-07-2015	08:25:31.183	Etapa de Puja
		Código Verificador:	114767fb88bedc8832af78ed51172fec	
OMNI S.A. - 80020160-4	3.999.000.000	22-07-2015	08:24:12.888	Etapa de Puja
		Código Verificador:	f6e948c4c3e4b97af25585a3a401da81	
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.999.800.000	22-07-2015	08:00:38.380	Propuesta
		Código Verificador:	2572109b3dbd5d7bbdde5b5e8210837c	
OMNI S.A. - 80020160-4	4.500.000.000	22-07-2015	08:21:31.032	Etapa de Puja
		Código Verificador:	e21cf42f1bb1ae308f7a3fde3f61e562	
OMNI S.A. - 80020160-4	5.696.666.000	22-07-2015	08:00:38.382	Propuesta
		Código Verificador:	74a880c235811cb3f6a1480623780191	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Adquisición de Municiones y Accesorios

Ofrente	Mejor Precio
MEGA - SERVICE SRL - 80017477-1	3.755.800.000
OMNI S.A. - 80020160-4	3.756.500.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80017477-1 - MEGA - SERVICE SRL

Item	Precio Ganador
1 - Adquisición de Municiones y Accesorios	3.755.800.000

Listado de Mensajes

1 - Adquisición de Municiones y Accesorios

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	22-07-2015	08:10:07.234
Buenos días, comenzamos la Subasta.	22-07-2015	08:10:14.483
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	22-07-2015	08:10:23.587
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	22-07-2015	08:12:30.567
Señores bajen sus precios.	22-07-2015	08:14:47.445
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	22-07-2015	08:16:05.093
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	22-07-2015	08:19:44.721
Atención pasamos a la etapa de puja.	22-07-2015	08:20:09.143
Señores esperamos mejores ofertas.	22-07-2015	08:20:16.229
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	22-07-2015	08:20:18.908
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	22-07-2015	08:31:31.207

Listado de Mensajes

EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	22-07-2015	08:38:14.446
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	22-07-2015	08:38:14.504

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.